

X. Dirección del Secretariado

Marco Jurídico

De conformidad con lo previsto por los artículos 118, párrafo 1, inciso s); 119, párrafo 1, inciso p); 120, párrafo 1, incisos b), c), h), j) y k); 122, párrafo 1, inciso a) y 125, párrafo 1, incisos e), k), ll) y m) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 39, párrafo 2, incisos a), h), i) y k) y 66, párrafo 1, incisos b), c), d), f), h), i), j) k), l) y m) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; 10, párrafo 1, incisos a), b), c), d), h), i), j) y k); 12, 13, 26, párrafos 1, 2, 3 y 27 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como en los artículos 7, párrafo 1, incisos a), b), c); d), g), j), k), l) y 24, párrafos 1 y 25, del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, durante el período comprendido entre el 1º de julio y el 30 de septiembre de 2012, esta Dirección desarrolló las tareas que a continuación se informan.

X.1 Apoyo a Órganos Centrales

X.1.1 Cumplimiento de las Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) Objetivo General.- Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva para lograr la adecuada coordinación en la preparación y distribución de la documentación para las sesiones de ambos cuerpos colegiados; en la integración de las actas de estas sesiones y en el resguardo del archivo correspondiente, así como los demás que le confiere tanto el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales como el Reglamento Interior del instituto Federal Electoral.

1.1) Objetivos específicos.- Coordinar las actividades de preparación, de desarrollo y las posteriores a la celebración de las sesiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como, el resguardo del Archivo de ambos cuerpos colegiados.

A continuación se presentan las tareas que la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales atendió en el período que se reporta, según los compromisos contenidos en el Calendario Anual de Actividades 2012:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 001	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones del Consejo General, en apoyo a la Secretaría de este órgano.
106 011 002	Apoyar a la Secretaría del Consejo General, en la elaboración y envío de convocatoria para las sesiones que celebre dicho órgano colegiado, así como distribuir en medios magnéticos los documentos y anexos necesarios a los integrantes del Consejo General, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 003	Elaborar el guión para el desarrollo de las sesiones del Consejo General en apoyo al Consejero Presidente y al Secretario del Consejo.
106 011 004	Elaborar y distribuir a los Consejeros Electorales la versión estenográfica de las sesiones que celebre el Consejo General la cual servirá de base para la formulación del Acta correspondiente.
106 011 005	Preparar las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, para la firma del Consejero Presidente y del Secretario del Consejo General.
106 011 006	Remitir los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General a cada uno de sus integrantes.
106 011 007	Remitir los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General a los integrantes de la Junta General Ejecutiva para su cumplimiento, dentro del ámbito de sus respectivas competencias.
106 011 008	Solicitar a UNICOM la publicación en Internet e Intranet y el Portal de Transparencia del Instituto de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General.
106 011 009	Realizar las gestiones necesarias para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General y realizar el seguimiento correspondiente.
106 011 010	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración del Proyecto de Acta correspondiente a las sesiones que celebre el Consejo General, tomando en consideración el registro de las votaciones emitidas por los Consejeros Electorales para su incorporación en los acuerdos y resoluciones aprobados, así como distribuirlo a sus integrantes dentro de los diez días siguientes a la celebración de las sesiones del Consejo General.
106 011 011	Revisar las Actas aprobadas por el Consejo General y preparar en formato Word y PDF con Bookmarks para el envío a UNICOM, para su publicación en las páginas de Internet, Intranet y el Portal de Transparencia del Instituto, así como mantenerlas actualizadas permanentemente en la página de Internet e Intranet, las Actas aprobadas por el Consejo General.
106 011 012	Actualizar permanentemente el archivo y la base de datos del Consejo General con motivo de las sesiones que celebre; los índices temáticos de los asuntos tratados.
106 011 013	Elaborar el Estadístico de las sesiones celebradas por el Consejo General, respecto al número de sesiones, así como acuerdos y resoluciones aprobados por el órgano máximo de dirección.
106 011 014	Llevar el registro de los votos concurrentes, particulares o razonados suscritos por los Consejeros Electorales respecto de acuerdos o resoluciones aprobados por el Consejo General.
106 011 015	Elaborar el registro de tomas de protesta de los integrantes del Consejo General.
106 011 016	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 017	Apoyar al Secretario de la Junta General Ejecutiva para la elaboración y envío de las convocatorias para las sesiones que celebre dicho órgano colegiado, así como distribuir en medios magnéticos los documentos y anexos necesarios a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.
106 011 018	Elaborar el guión para el desarrollo de las sesiones de la Junta General Ejecutiva en apoyo al Presidente y Secretario de la Junta.
106 011 019	Elaborar y distribuir la versión estenográfica de las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva y remitirla dentro de los dos días siguientes a su celebración a cada uno de sus integrantes.
106 011 020	Preparar las Actas, acuerdos y resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva, para firma del Consejero Presidente y del Secretario de la Junta General Ejecutiva.
106 011 021	Remitir los acuerdos y resoluciones aprobados por la Junta General Ejecutiva debidamente firmados tanto por el Presidente como por el Secretario, a cada una de las instancias responsables de su presentación ante dicho órgano colegiado, para su debido cumplimiento.
106 011 022	Realizar las gestiones necesarias para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los acuerdos o resoluciones que determine la Junta General Ejecutiva.
106 011 023	Preparar el Proyecto de Acta de cada sesión que celebre la Junta General Ejecutiva, tomando en consideración el registro de votaciones incluidas en los acuerdos y resoluciones aprobados; y distribuirlo en medios electrónicos, a los integrantes de este órgano colegiado, dentro de los siete días siguientes a su celebración.
106 011 024	Elaborar e integrar las Actas aprobadas por la Junta General Ejecutiva en Formato Word y PDF con Bookmarks para el envío a UNICOM, para su publicación en las páginas de Internet, Intranet y Transparencia del Instituto, así como mantenerlas actualizadas permanentemente.

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 025	Actualizar permanentemente el archivo de la Junta General Ejecutiva con las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano colegiado con motivo de las sesiones que celebre.
106 011 026	Actualizar la base de datos relativa a la Junta General Ejecutiva con las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano en las sesiones que celebre.
106 011 027	Elaborar el Estadístico de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva.
106 011 028	Realizar el seguimiento de las publicaciones del Diario Oficial de la Federación de los acuerdos y resoluciones aprobadas por la Junta General Ejecutiva.
106 011 029	Elaborar las certificaciones de documentos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, solicitados por los integrantes de dichos órganos colegiados.
106 011 030	Atender las solicitudes de información formuladas por la Contraloría General las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como aquéllas vinculadas a Transparencia y Acceso a la Información Pública, respecto de las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
106 011 031	Solicitar la actualización de la información relativa a las obligaciones de Transparencia del Instituto, vinculada con el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, para su publicación en la página de Internet e Intranet y en el Portal de Transparencia del Instituto.
106 011 032	Integrar la Guía Simple de Archivo de la Dirección del Secretariado, así como la elaboración del Catálogo de documentos del archivo del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
106 011 034	Realizar las gestiones necesarias ante el Diario Oficial de la Federación para la publicación de documentos solicitados por diversas instancias del Instituto.
106 011 035	Elaborar el Informe trimestral y anual de la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales.
106 011 036	Elaboración y seguimiento del Calendario Anual de Actividades y del Avance Físico de la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales.
106 011 037	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de trabajos especiales e informes diversos.

1.2) **Objetivos específicos.- Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en lo relativo a las reuniones de trabajo de los diferentes órganos colegiados del Instituto, eventos institucionales y trabajos especiales.**

Derivado de los objetivos antes señalados, se presentan las actividades que también fueron atendidas por la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 033	Elaborar las versiones estenográficas que soliciten las Comisiones del Consejo, así como diversas instancias del Instituto y gestionar las solicitudes y el envío de las mismas.
106 011 038	Coordinar las actividades del personal de apoyo técnico y logístico para la celebración de las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
106 011 039	Brindar el apoyo logístico para el desarrollo de diversos eventos del Instituto Federal Electoral dentro y fuera de las instalaciones.

X.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades.

1) 106 011 001, 106 011 002, 106 011 003 y 106 011 038.- Consejo General, actividades preparatorias de las sesiones. Durante el período que se informa, el Consejo General del Instituto Federal Electoral se reunió en 17 ocasiones, los días 1, 3, 4, 8, 12, 19 y 26 de julio; 2, 9, 16, 23 (dos sesiones) y 30 de agosto, 5 y 26 de septiembre en sesiones extraordinarias, y los días 26 de julio y 30 de agosto en sesiones ordinarias,

por lo que se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación de los proyectos de orden del día que contienen los asuntos tratados en las sesiones señaladas.

Al respecto, se instrumentó la logística necesaria para que el Secretario Ejecutivo remitiera el comunicado a través del cual el Consejero Presidente del Consejo General convocó a los integrantes de dicho órgano colegiado a las sesiones que se realizaron.

Asimismo, se preparó la documentación correspondiente de los asuntos contenidos en el orden del día de cada sesión para su distribución, por lo que se informa que se generaron aproximadamente 316,666 fotocopias y 4,651 medios magnéticos.

Para coadyuvar en el ejercicio de las facultades que el Reglamento de Sesiones le confiere al Secretario del Consejo General y con el fin de llevar el registro de asistencia de los integrantes de dicho órgano, se actualizó el documento en el cual se asienta la presencia de los mismos en cada sesión.

Se elaboraron en el trimestre correspondiente los guiones para el desarrollo de las sesiones del Consejo General.

En cuanto a la instrumentación de la logística necesaria para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, se coordinaron diversas acciones con la Dirección Ejecutiva de Administración para que el recinto de sesiones se encontrara en óptimas condiciones de funcionamiento (sonido, aire acondicionado, iluminación, puertas de salida de emergencia, entre otros aspectos).

Por otra parte, se dio el apoyo necesario para que la documentación solicitada durante las mismas, se proporcionara con oportunidad a los participantes en la mesa del propio órgano colegiado. De la misma forma, se atendieron los requerimientos de materiales y documentales que el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos, formularon durante el desarrollo de las sesiones.

- 2) 106 011 004, 106 011 005, 106 011 006, 106 011 007, 106 011 008, 106 011 009 y 106 011 010.- De las actividades desarrolladas durante las sesiones del Consejo General y con el propósito de garantizar la elaboración oportuna y eficaz de los proyectos de acta de cada sesión del Consejo General, se informa que se registraron las participaciones y votaciones de los integrantes de dicho órgano colegiado.

De la misma manera, se llevó a cabo el registro de la votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de los acuerdos y resoluciones presentados a su consideración en cada una de las sesiones celebradas por este máximo órgano de dirección. Por lo tanto, el registro de la votación, así como los documentos anteriormente señalados, fueron empleados para incorporar en los propios Acuerdos y Resoluciones el sentido de la votación.

Al término de cada sesión y con el propósito de apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por el Consejo General, se formularon las versiones estenográficas correspondientes; para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron en medios magnéticos los audios que fueron transcritos por el grupo de estenógrafos.

Los documentos siguientes: versiones estenográficas, listas de asistencia, relaciones de intervenciones y registro de la votación en la aprobación de los acuerdos y resoluciones, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta. Una vez elaborados dichos proyectos, fueron distribuidos dentro del plazo establecido para tal efecto.

Asimismo, fueron remitidos los acuerdos y resoluciones a la UNICOM para ser incorporados en la página asignada a la Dirección del Secretariado, en Internet e Intranet.

En observancia del marco normativo, se prepararon los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Electoral del propio Instituto.

Cuadro No. 1
Acuerdos y Resoluciones emitidos por el Consejo General y
publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta.

Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos aprobados		Documentos publicados					
		Acuerdos	Resoluciones	Acuerdos	Resoluciones	Gaceta		Estrados	
						A	R	A	R
01/Julio/2012	Extraordinaria	1	-	-	-	-	-	-	-
03/Julio/2012	Extraordinaria	1	-	-	-	-	-	-	-
04/Julio//2012	Extraordinaria	-	-	-	-	-	-	-	-
08/Julio/2012	Extraordinaria	-	-	-	-	-	-	-	-
12/Julio/2012	Extraordinaria	-	17	-	3	-	-	-	-
19/Julio/2012	Extraordinaria	-	14	-	-	-	-	-	-

Cuadro No. 1
Acuerdos y Resoluciones emitidos por el Consejo General y
publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta.

Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos aprobados		Documentos publicados					
		Acuerdos	Resoluciones	Acuerdos	Resoluciones	Gaceta		Estrados	
						A	R	A	R
26/Julio/2012	Ordinaria	3	9	2	1	-	-	-	-
26/Julio/2012	Extraordinaria	1	9	1	-	-	-	-	-
02/Agosto/2012	Extraordinaria	1	11	-	-	-	-	-	-
09/Agosto/2012	Extraordinaria	-	17	-	-	-	-	-	-
16/Agosto/2012	Extraordinaria	-	11	-	-	-	-	-	-
23/Agosto/2012	Extraordinaria	2	2	2	-	-	-	-	-
23/Agosto/2012	Extraordinaria	-	6	-	-	-	-	-	-
30/Agosto/2012	Ordinaria	5	24	5	1	-	-	-	-
30/Agosto/2012	Extraordinaria	1	7	-	-	-	-	-	-
05/Septiembre/2012	Extraordinaria	2	4	1	-	-	-	-	-
26/Septiembre/2012	Extraordinaria	2	23	-	-	-	-	-	-
Total	17	19	154	11	5	-	-	-	-

De la sesión extraordinaria permanente del 1 de julio de 2012, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.
De la sesión extraordinaria del 12 de julio de 2012, está pendiente de publicar 1 Resolución en el Diario Oficial de la Federación.
De la sesión ordinaria del 26 de julio de 2012, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.
De la sesión extraordinaria del 26 de julio de 2012, está pendiente de publicar 1 Resolución en el Diario Oficial de la Federación.
De la sesión extraordinaria del 2 de agosto de 2012, está pendiente de publicar 1 Resolución en el Diario Oficial de la Federación.
De la sesión ordinaria del 30 de agosto de 2012, está pendiente de publicar 1 Resolución en el Diario Oficial de la Federación.
De la sesión extraordinaria del 5 de septiembre de 2012, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.
* Se contabilizan los acuerdos y resoluciones publicados en la Gaceta y Estrados del Instituto.

Por lo anteriormente señalado, en el trimestre que se reporta se actualizó el documento denominado “Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el año 2012”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de esta información.

Finalmente, se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y remisión de los acuerdos y resoluciones aprobados, a los integrantes del Consejo General y a los miembros de la Junta General Ejecutiva, a través de los medios informáticos del Instituto.

- 3) 106 011 016, 106 011 017, 106 011 018 y 106 011 038.- Junta General Ejecutiva. Para las actividades previas a las sesiones de este órgano colegiado, en el período que se informa, la Dirección del Secretariado apoyó al Secretario Ejecutivo en la elaboración de los proyectos de orden del día para las sesiones de la Junta General Ejecutiva, para lo cual se consideraron las actividades previstas en el Calendario Anual de Actividades

2012 de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, y aquellos asuntos que por su propia naturaleza debe conocer, y en su caso, aprobar la Junta General Ejecutiva.

En tal virtud, este órgano central del Instituto se reunió en 7 ocasiones, los días 23 de julio, 27 de agosto y 25 de septiembre en sesiones ordinarias; y los días 3 y 27 de julio, 8 de agosto y 7 de septiembre en sesiones extraordinarias. Previamente a la celebración de cada sesión, se apoyó en la formulación y envío de la invitación mediante la cual el Secretario Ejecutivo, a nombre del Presidente de la Junta General Ejecutiva, convocó a los Directores Ejecutivos y a los Titulares de las Unidades Técnicas para asistir a la celebración de las sesiones de este órgano colegiado.

Por lo tanto, se prepararon y circularon los documentos y anexos necesarios para el análisis y discusión de los asuntos contenidos en el orden del día. Por lo que se refiere a la reproducción de los documentos analizados por la Junta General Ejecutiva, es de informarse que se generaron aproximadamente 33,692 fotocopias y 910 medios magnéticos.

Se elaboraron en el trimestre correspondiente los guiones para el desarrollo de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.

En cuanto a la preparación del salón de sesiones de la Junta General Ejecutiva, se elaboró el material de apoyo; asimismo, se coordinaron diversas acciones con la Dirección Ejecutiva de Administración para el adecuado funcionamiento del aire acondicionado e iluminación del recinto. Adicionalmente, se coordinaron los trabajos para proporcionar el servicio de audio y del grupo de edecanes que apoyan durante el desarrollo de las mismas.

En las actividades desarrolladas durante las sesiones de la Junta General Ejecutiva, se brindó apoyo técnico, además se proporcionó servicio de cafetería, mensajería, reproducción y distribución de documentos. Así como asistencia en todos los requerimientos de los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

- 4) 106 011 019, 106 011 020, 106 011 021, 106 011 022, 106 011 023 y 106 011 034.- Para las actividades posteriores a las sesiones, durante el trimestre que se informa se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva, por lo que se formularon las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron en medios magnéticos los audios que fueron transcritos por el grupo de estenógrafos.

Los documentos siguientes: versiones estenográficas y listas de asistencia, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta; por lo que, una vez elaborados, fueron distribuidos dentro del plazo establecido. Asimismo, se prepararon los acuerdos y dictámenes emitidos por la Junta General Ejecutiva para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación y/o en la Gaceta o Estrados del Instituto.

Cuadro No. 2
Acuerdos, Dictámenes y/o Resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva publicados,
en su caso, en el
Diario Oficial de la Federación y/o Gaceta.

Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos presentados	Documentos publicados	Gaceta
03/Julio/2012	Extraordinaria	1	-	1*
23/Julio/2012	Ordinaria	4 ⁽¹⁾	-	2*
27/Julio/2012	Extraordinaria	2	-	2*
08/Agosto/2012	Extraordinaria	1	-	1*
27/Agosto/2012	Ordinaria	9 ⁽²⁾	-	8*
07/Septiembre/2012	Extraordinaria	1	-	1*
25/Septiembre/2012	Ordinaria	8	-	8*
Total	7	26	-	23

(1) Aprobación de los Indicadores de Gestión del Instituto Federal Electoral 2011.

(2) Aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2012.

De la sesión ordinaria del 25 de septiembre de 2012, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

* Se contabilizan los acuerdos publicados en la Gaceta del Instituto.

Por lo antes señalado, se actualizó el documento denominado “Acuerdos, Dictámenes y/o Resoluciones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral durante el año 2012”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo, Dictamen y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, en su caso, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de información.

- 5) 106 011 035, 106 011 036, 106 011 037.- Durante el trimestre de referencia, la Dirección del Secretariado apoyó en la compilación e integración de diversos trabajos; así como en la formulación de informes solicitados y de los apartados que le corresponden, como el relativo al Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva 2012, para lo cual se utilizó la información proporcionada por las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas del Instituto. Cabe mencionar que dicho Informe correspondiente al 2012 fue aprobado por los integrantes de la Junta General Ejecutiva, en la sesión ordinaria celebrada el 27 de agosto de 2012.

- 6) 106 011 032, 106 011 033, 106 011 038 y 106 011 039.- Para la organización de eventos de carácter institucional, en materia de logística se brindó apoyo con el servicio de cafetería, edecanes, elaboración de personificadores y presidium para los eventos que fueron solicitados por el Consejero Presidente, y para la realización de las reuniones de las Comisiones del Consejo General, solicitadas por los Consejeros Electorales, entre otras. De igual forma, se otorgó el apoyo logístico necesario para la celebración de eventos dentro y fuera del Instituto, que fueron solicitados por la Secretaría Ejecutiva, los titulares de las Direcciones Ejecutivas y los Directores de Unidades Técnicas.

Se integró la tercera parte de la guía simple, así como la elaboración del Catálogo de documentos del archivo del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

Finalmente, durante el trimestre de referencia se elaboraron 148 versiones estenográficas a solicitud de diversas Comisiones del Consejo General, así como de diversas áreas. Para su proceso de integración, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por el grupo de estenógrafos.

- 7) 106 011 011, 106 011 012, 106 011 013, 106 011 014, 106 011 015.- Consejo General. Durante el trimestre que se informa y con el propósito de realizar la actualización permanente del archivo del Consejo General, se clasificaron y sistematizaron los documentos correspondientes a las sesiones del 1, 3, 4, 8, 12, 19 y 26 (dos sesiones) de julio, 2, 9, 16, 23 (dos sesiones) y 30 (dos sesiones) de agosto, 5 y 26 de septiembre; de igual forma, se proporcionó el servicio de consulta de la documentación que se resguarda en el archivo.

Se atendieron los requerimientos de reproducción de diversos documentos por parte de la Secretaría Ejecutiva, Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo, Representantes de los Partidos Políticos, Directores Ejecutivos y de Unidades Técnicas, generándose aproximadamente 30,329 fotocopias, solicitadas por miembros del Consejo General, áreas ejecutivas y técnicas del Instituto.

Asimismo, con el objeto de propiciar una consulta rápida de la información contenida en el archivo del Consejo General, se actualizó la base de datos que permite presentar en medios magnéticos las actas de las sesiones, órdenes del día, los acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano de dirección. Al respecto, se realiza una confronta de cada documento integrado en la base de datos, a efecto de corroborar que la información que contiene, corresponda puntualmente con el archivo impreso.

Para la actualización de dicha base de datos, se realizan trabajos de coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática; en ese sentido, está a disposición de los

miembros del Consejo General, de las áreas centrales y de los órganos desconcentrados, a través del sistema de Intranet e Internet con el objeto de que el acervo documental, formado durante más de 21 años de existencia del Instituto, sea aprovechado en diversas modalidades de difusión.

Las 521 actas de las sesiones celebradas por el Consejo General desde el 11 de octubre de 1990, fecha de su instalación, hasta el 26 de septiembre de 2012, se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word. Asimismo, los Proyectos de Acta de los días 16, 23 (dos sesiones), 30 (dos sesiones) de agosto, así como, 5 y 26 de septiembre se encuentran integradas en el programa Word y PDF con Bookmarks, y se incorporarán en la base de datos mencionada, una vez que sean aprobadas por los integrantes del Consejo General.

Con fecha 30 de julio de 2012, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información relativa a las sesiones ordinaria de fecha 28 de junio y extraordinarias de fecha 14 (dos sesiones), 21 (dos sesiones), 28 y 30 de junio, así como 1, 3, 4 y 8 de julio del presente año, celebradas por el Consejo General.

Asimismo, con fecha 3 de septiembre de 2012 se remitió a UNICOM las Actas de las sesiones del Consejo General ordinaria celebrada el 26 de julio y extraordinarias llevadas a cabo los días 12, 19 y 26 de julio, así como los días 2 y 9 de agosto del presente año.

Por su parte, la Unidad Técnica de Servicios de Informática procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado en Internet e Intranet, la cual se encuentra debidamente actualizada hasta la sesión extraordinaria del 9 de agosto de 2012. En lo que se refiere a los acuerdos y resoluciones se encuentra actualizada hasta la sesión extraordinaria del 26 de septiembre del 2012.

Durante el periodo que se reporta se llevó a cabo el registro de 14 votos particulares en las sesiones celebradas por el Consejo General de fechas: 12 y 19 de julio, 9, 16 y 30 de agosto y 26 de septiembre; 1 voto razonado de fecha 16 de agosto y 2 votos concurrentes de fecha 16 de agosto y 5 de septiembre; del presente año.

Se elaboró el registro de tomas de protesta de los integrantes del Consejo General durante el trimestre correspondiente.

8) 106 011 024, 106 011 025, 106 011 026, 106 011 027 y 106 011 028.- Junta General Ejecutiva. En lo que se refiere a la actualización permanente del archivo de este

órgano colegiado, cabe mencionar que la documentación que se generó en las sesiones celebradas los días 3, 23 y 27 de julio, 8 y 27 de agosto, 7 y 25 de septiembre; se clasificó y ordenó para su incorporación al archivo correspondiente, con el propósito de mantenerlo debidamente actualizado.

Respecto a la actualización de la base de datos de las actas, acuerdos, dictámenes y resoluciones de la Junta General Ejecutiva, cabe mencionar que a la fecha se han revisado al 100 por ciento, 540 actas e igual número de órdenes del día, correspondientes a las sesiones celebradas del 16 de octubre de 1990 al 25 de septiembre de 2012, mismas que se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word.

En cuanto a las Actas y órdenes del día de la Junta General Ejecutiva se remitieron a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a fin de ser colocadas en la página de Internet. Con fecha 24 de julio de 2012 se envió el Acta de la sesión ordinaria del 25 de junio, así como las Actas de las sesiones extraordinarias de fecha 25 de junio y 3 de julio de 2012.

De igual manera, con fecha 29 de agosto de 2012 se remitió a dicha Unidad las Actas de la sesión ordinaria del 23 de julio de 2012, así como las sesiones extraordinarias de los días 27 de julio y 8 de agosto de 2012.

Con fecha 27 de septiembre de 2012 se remitió a la UNICOM las Actas de las sesiones ordinaria del 27 de agosto y extraordinaria del día 7 de septiembre de 2012.

Finalmente, la UNICOM procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado. En Internet e Intranet se encuentran debidamente actualizadas hasta la sesión del 7 de septiembre, quedando pendiente de su aprobación el Acta de la sesión ordinaria del 25 de septiembre de 2012.

- 9) 106 011 029, 106 011 030, 106 011 031.- Por lo que se refiere a la actividad de elaboración de certificación de documentos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, durante el período que se informa se atendieron 55 certificaciones. Asimismo, respecto a la atención de solicitudes de información de las áreas del Instituto y de aquellas vinculadas a Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de la actualización permanente de la página de Internet, Intranet y el Portal de Transparencia de la información que corresponde al ámbito de competencia de la Dirección del Secretariado; durante el período que se informa se atendieron 20 solicitudes de acceso a la información recibida a través del “Sistema de Acceso a la Información” (IFESAI), las

cuales fueron atendidas en términos de lo previsto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

Asimismo, se actualizó la información correspondiente a las obligaciones de transparencia del Instituto vinculadas con el Consejo General y la Junta General Ejecutiva en la página de Internet e Intranet y el Portal de Transparencia, lo cual fue remitido con fecha 30 de julio de 2012.

X.2 Coordinación y Análisis

X.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) Objetivo General.- Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva para lograr la adecuada coordinación en la preparación y distribución de la documentación para las sesiones de ambos cuerpos colegiados; en la integración de las actas de estas sesiones y en el resguardo del archivo correspondiente, así como los demás que le confiere tanto el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales como el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.

1.1) Objetivo Específico.- Informar al Consejo General y a la Junta General Ejecutiva lo relativo al cumplimiento de los compromisos derivados de la aprobación de los acuerdos, dictámenes y resoluciones de dichos órganos; así como publicar en la Gaceta Electoral aquellos que lo señalen en sus puntos resolutivos.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 001	Asistir a las sesiones que celebre el Consejo General para elaborar un informe respecto del cumplimiento de los acuerdos y resoluciones que se someten a su consideración, así como asistir a las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva para elaborar un informe respecto del cumplimiento de los acuerdos, dictámenes y solicitudes que se someten a su consideración; así como publicar en la Gaceta Electoral aquellos que lo señalen en sus puntos resolutivos.

1.2) Objetivo Específico.- Administrar el registro de las intervenciones de los miembros del Consejo General, así como del sentido de la votación emitida por los Consejeros Electorales durante las sesiones que celebre este órgano de dirección.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 002	Llevar el registro de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones que celebre este órgano y registrar el sentido de la votación de los acuerdos y resoluciones que someten a su consideración.

- 1.3) Objetivo Específico.- Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquellos que someten a su consideración para coadyuvar a tener una comunicación directa entre oficinas centrales y órganos desconcentrados.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 003	Hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva, los asuntos que los vocales ejecutivos locales remiten para cada sesión ordinaria y dar seguimiento directo entre oficinas centrales y órganos desconcentrados para atenderlos.

- 1.4) Objetivo Específico.- Instrumentar acciones para una adecuada integración por parte de la Dirección del Secretariado de los Informes Mensuales de Actividades de los órganos desconcentrados del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 004	Integrar los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales, para hacerlo del conocimiento del Secretario Ejecutivo, procesando la información recibida a través del Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD).

- 1.5) Objetivo Específico.- Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado para contribuir en la austeridad y racionalidad de los recursos.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 005	Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información como son: a) Colocar en el portal de colaboración documental los archivos que contienen el orden del día de las sesiones que celebre el CG y la JGE; b) Actualizar los siguientes directorios: i) Consejo General; ii) Comisiones del Consejo General; iii) Organismos Electorales Locales; iv) Juntas Ejecutivas Locales y Distritales; y v) Tribunales Electorales Locales; c) Conformar el Calendario Electoral Local correspondiente al 2013.

- 1.6) Objetivo Específico.- Actualizar y editar los ordenamientos legales aplicables al Instituto Federal Electoral y demás documentos procesados en el área.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 006	Actualizar, editar y atender los requerimientos de legislación electoral que demanda el personal del Instituto para el desempeño de sus actividades, así como el público en general, acatando las normas de austeridad y racionalidad del Instituto Federal Electoral.

1.7) Objetivo Específico.- Desarrollar las actividades que la Dirección del Secretariado lleva a cabo, en relación al Comité de Información para contribuir a la transparencia.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 007	Acudir a las sesiones del Comité de Información y participar en el desahogo y toma de decisiones de los compromisos, con voz y voto, así como, analizar y, en su caso, realizar las observaciones a las propuestas de Resolución que la Unidad de Servicios de Información y Documentación presente al Comité de Información.

1.8) Objetivo Específico.- Instrumentar métodos que hagan eficiente la entrega de información que sea solicitada a través de la Unidad de Servicios de Información y Documentación teniendo presente la racionalidad de los recursos y la protección al medio ambiente.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 008	Recibir, analizar y, en su caso, desahogar la información que la Unidad de Enlace solicita en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y que sea responsabilidad de la Dirección del Secretariado.

1.10) Objetivo Específico.- Instrumentar acciones para una eficiente integración por parte de la Dirección del Secretariado del Calendario Anual de Actividades para su posterior presentación ante la Junta General Ejecutiva, para su aprobación.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 010	Mantener actualizado el Calendario Anual de Actividades 2012, conforme a las modificaciones que soliciten las áreas responsables, así como, integrar el Calendario Anual de Actividades 2013 para presentarlo ante la Junta General Ejecutiva, para su aprobación.

1.11) Objetivo Específico.- Instrumentar acciones para una adecuada integración por parte de la Dirección del Secretariado de los Informes Trimestrales del Instituto y del Avance Físico del Sistema Institucional de Información.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 011	Proporcionar los formatos, a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto para integrar el Avance Físico del Sistema Institucional de Información, así como, recibir y revisar los Informes Trimestrales del Instituto que las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas hacen llegar para su integración.

1.13) Objetivo Específico.- Coordinar la elaboración de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 013	Coordinar las actividades de edición, integración, corrección de estilo, publicación y difusión de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

1.14) Objetivo Específico.- Instrumentar acciones para un adecuado seguimiento del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, por parte de la Dirección del Secretariado.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 014	Coadyuvar con la Comisión Temporal del Consejo General en el seguimiento del Calendario y el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

XIII.2.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

Las actividades calendarizadas en el segundo trimestre para el presente subprograma fueron atendidas. A continuación se describe lo realizado:

- 1) 106 012 001.- Durante el tercer trimestre de 2012, el Consejo General sesionó en 17 ocasiones; 2 de manera ordinaria (26 de julio y 30 de agosto) y 15 de manera extraordinaria 1, 3, 4, 8, 12, 19 y 26 de julio; 2, 9, 16, 23 (en dos ocasiones), 30 de agosto y 5 y 26 de septiembre.

De esas sesiones se generó un total de 1226 compromisos, de los cuales: se han resuelto 975, están parcialmente cumplidos 8 y se encuentran pendientes de cumplir 243.

Respecto a los informes de seguimiento de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General durante el trimestre que se informa, se elaboraron 2 informes, mismos que fueron presentados en la sesiones ordinarias celebradas cada mes.

Derivado de lo anterior, al tercer trimestre del año se cuenta con el siguiente acumulado:

CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	PARCIALMENTE	PENDIENTE
ACUERDO	481	432	4	45
RESOLUCIÓN	739	541	4	194
SOLICITUD	6	2	0	4
TOTAL	1226	975	8	243

Con respecto al trimestre que se reporta, la Junta General Ejecutiva sesionó en 7 ocasiones, 3 de manera ordinaria (23 de julio, 27 de agosto y 25 de septiembre) y 4 de manera extraordinaria 3 y 27 de julio, 8 de agosto y 7 de septiembre). Se generaron un total de 280 asuntos de los cuales 269 se encuentran resueltos, 2 se encuentran cumplidos parcialmente y 9 pendientes. Por lo que respecta a los informes de seguimiento de acuerdos y dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, en el trimestre que nos ocupa se elaboraron 3 informes, mismos que fueron presentados en las sesiones

ordinarias que celebró este Órgano de Dirección los días: 23 de julio, 27 de agosto y 25 de septiembre del presente año.

Derivado de lo anterior, al segundo trimestre del año se cuenta con el siguiente acumulado:

CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	PARCIALMENTE	PENDIENTE
ACUERDO	262	251	2	9
DICTAMEN	13	13	0	0
RESOLUCIÓN	5	5	0	0
SOLICITUD	0	0	0	0
TOTAL	280	269	2	9

Respecto a la Gaceta Electoral, durante el tercer trimestre de 2012, se elaboraron y distribuyeron los números 141, 142 y 143.

- 2) 106 012 002.- El detalle de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante la sesiones ordinarias celebrada el día 28 de marzo, 25 de abril, 31 de mayo y extraordinarias de los días 21 (2), 24, 26, 28 (2), 29, 31, de marzo, 11, 18, 25 (2) de abril, 2 (3), 7, 9, 16, 24, 31 (2) de mayo; así como una especial del 29 de marzo de 2012, se presentan a continuación:

Intervenciones de los miembros del Consejo General																										
Fecha	21-mar		24-mar		28-mar		29-mar		31-mar		11-abr		25-abr		02-may		07-may		16-may		31-may		TOTAL			
	Ext. I	Ext. II	Ext.	Ext.	Ord.	Ext. I	Ext. II	Esp.	Ext.	Ext.	Ext.	Ext.	Ord.	Ext. I	Ext. II	Ext. I	Ext. II	Ext. III	Ext.	Ext.	Ext.	Ext.		Ord.	Ext. I	Ext. II
Dr. Leonardo Antonio Valdés Zurita	144	13	24	46	84	18	43	61	22	60	131	213	157	61	10	128	7	109	11	75	211	88	67	130	24	1,937
Lic. Edmundo Jacobo Molina	23	7	6	18	33	12	12	15	9	11	29	44	46	18	7	23	6	14	9	21	40	26	28	28	7	492
Dr. Lorenzo Córdova Vianello	11		1	4	6		6	5		7	4	11	9	1		6		3		7	13	6	3	7	1	111
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	16	1	4	3	10	2	9	4	2	7	15	16	19	4	1	11		20	1	9	18	14	6	16	1	209
Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	3			6	5		6	4		3	18	28	15	1		10		1			11	5	3	2	1	122
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	19	1	2	3	11		3	3	3	3	12	20	17	9	1	4		5		8	18	7	8	11	2	170

Intervenciones de los miembros del Consejo General																										
Fecha	21-mar	21-mar.	24-mar	26-Mar.	28-mar	28-mar	28-mar	29-mar	29-mar	31-mar	11-abr	18-abr	25-abr	25-abr	25-abr	02-may	02-may	02-may	07-may	09-may	16-may	24-may	31-may	31-may	31-may	TOTAL
Tipo	Ext. I	Ext. II	Ext.	Ext.	Ord.	Ext. I	Ext. II	Esp.	Ext.	Ext.	Ext.	Ext.	Ord.	Ext. I	Ext. II	Ext. I	Ext. II	Ext. III	Ext.	Ext.	Ext.	Ext.	Ord.	Ext. I	Ext. II	
Dr. Sergio García Ramírez	11		1	1	2		1	5	1	4	12	8	3			4		4		3	11	3	3	3	1	81
Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	12			1	3	1	1	3			6	3	8	2		5		1		2	13	2	7	6	3	79
Dr. Benito Nacif Hernández	11	2	1	1	2	1	1	2	2	15	6	12	3	6		9		5		6	15	7	1			108
Dra. María Marván Laborde	5		1	1	4		1	3		6	4	6	2	1		6		3		1	10	2	1	3	1	61
Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquin	5			1				1				3				3		2		1	3			3		22
Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo								1																		1
Sen. Fernando Castro Trenti												12				9				2	11					34
Dip. Herón Agustín Escobar García	1										1		1	1		1		5								10
Sen. Pablo Gómez Álvarez	9		1					2		1		7		5							9	1				35
Dip. José Guadalupe Acosta Naranjo																4		12		3			2	10	1	32
Dip. Jorge Herrera Martínez			1								4	2		5		2					1			1	1	17
Lic. Rogelio Carbajal Tejada	4			1				3	1	1	3	11				7		10		5	11	3	1	6	1	68
Lic. Everardo Rojas Soriano													10													10
Lic. Sebastián Lerdo de Tejada	8		1	1	1			2			2	11				6		8		3	11	2		10	1	67
Dip. Andrés Massieu Fernández													1	1										5		7
Lic. Ricardo Cantú Garza	2															2										4

Intervenciones de los miembros del Consejo General																										
Fecha	21-mar	21-mar.	24-mar	26-Mar.	28-mar	28-mar	28-mar	29-mar	29-mar	31-mar	11-abr	18-abr	25-abr	25-abr	25-abr	02-may	02-may	02-may	07-may	09-may	16-may	24-may	31-may	31-may	31-may	TOTAL
Tipo	Ext. I	Ext. II	Ext.	Ext.	Ord.	Ext. I	Ext. II	Esp.	Ext.	Ext.	Ext.	Ext.	Ord.	Ext. I	Ext. II	Ext. I	Ext. II	Ext. III	Ext.	Ext.	Ext.	Ext.	Ord.	Ext. I	Ext. II	
Lic. Silvano Garay Ulloa												3	1					1								5
C. Camerino Eleazar Márquez Madrid	1	1	1	1	1			2		1	3	14	14	4		4		8		1	7	6	1	5	1	76
Profra. Sara I. Castellanos Cortes	1		1		4			1	3		3	4	4			2				1	5	2	1	4		36
Lic. Juan Miguel Castro Rendón								1								1					3			4		9
Lic. Luis Antonio González Roldán	1		2	2		1	2	3			8	3	3	2		9		7		1	3	3		7	1	58
Cese Parcial de Actividades				1														1					1			3
Receso por falta de quorum					1					1																2
Total	287	25	47	91	167	35	85	121	43	120	261	431	313	121	19	256	13	219	21	149	424	177	133	261	47	3,866

Es importante señalar que las intervenciones del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo, incluye la participación de éstas dos figuras para conducir el desarrollo de las sesiones.

Por lo que hace al sentido de la votación, durante el tercer trimestre de 2012, el Consejo General aprobó 19 acuerdos, 18 por unanimidad y 1 por mayoría, así como 154 resoluciones, 139 por unanimidad y 15 por mayoría.

El detalle del sentido de la votación emitido se describe en el siguiente cuadro:

Sentido de la Votación emitido por los miembros del Consejo General												
Fecha	Tipo	Consejeros Electorales	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco J. Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández	
01-07-2012	Ext.	A Favor	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		En Contra										
		Ausente										
		Abstención										
03-07-2012	Ext.	A Favor	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
		En Contra										
		Ausente										
		Abstención										
12-07-2012	Ext.	A Favor	16	17	16	15	16	17	17	16	16	
		En Contra	1		1		1			1	1	
		Ausente				2						
		Abstención										
19-07-2012	Ext.	A Favor	14	14	14	14	14	14	14	15	14	
		En Contra							2	1	2	
		Ausente										
		Abstención										
26-07-2012	Ord.	A Favor	12	12	12	12	12	12	12	12	12	
		En Contra										
		Ausente										
		Abstención										
26-07-2012	Ext.	A Favor	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
		En Contra										
		Ausente										
		Abstención										
02-08-2012	Ext.	A Favor	12	12	11	12	12	12	12	11	12	
		En Contra			1							
		Ausente								1		
		Abstención										
09-08-2012	Ext.	A Favor	17	17	16	16	17	17	16	17	16	
		En Contra			1				1		1	
		Ausente				1						
		Abstención										
16-08-2012	Ext.	A Favor	11	9	11	11	8	8	8	8	11	
		En Contra		2			3	3	3	3		
		Ausente										
		Abstención										
23-08-2012	Ext. I	A Favor	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
		En Contra										
		Ausente										
		Abstención										

Sentido de la Votación emitido por los miembros del Consejo General												
Fecha	Tipo	Consejeros Electorales	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco J. Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández	
23-08-2012	Ext. II	A Favor	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
		En Contra										
		Ausente										
		Abstención										
30-08-2012	Ord.	A Favor	29	29	27	28	28	29	29	27	29	
		En Contra			2	1	1			2		
		Ausente										
		Abstención										
30-08-2012	Ext.	A Favor	7	8	8	8	7	8	8	8	8	
		En Contra	1									
		Ausente					1					
		Abstención										
05-09-2012	Ext.	A Favor	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
		En Contra										
		Ausente										
		Abstención										
26-09-2012	Ext.I	A Favor	25	25	24	25	25	25	25	25	25	
		En Contra			1							
		Ausente										
		Abstención										
Totales		A Favor	171	171	167	169	167	170	167	164	169	
		En Contra	2	2	6	1	5	3	6	8	4	
		Ausente	0	0	0	3	1	0	0	1	0	
		Abstención	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Total	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173

3) 106 012 003.- Se realizó el documento denominado “Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto a la información que los Vocales Ejecutivos Locales solicitan hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva para que sean atendidos en su ámbito”, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre, presentándose en las sesiones ordinarias que celebró dicho órgano ejecutivo.

En este segundo trimestre recibimos 96 correos electrónicos de las juntas ejecutivas locales. De ellos, tres plantearon por lo menos un asunto para hacerlo del conocimiento de la Junta General Ejecutiva.

Cada uno de los asuntos presentados en las sesiones del periodo que se informa, fueron remitidos a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas correspondientes para su

atención y/o conocimiento. A continuación se presenta un cuadro con el avance en la atención a los mismos:

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva durante el tercer trimestre de 2012						
Mes	Entidades que presentaron asuntos	Asuntos				
		Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplimiento
Julio	Coahuila	1	0	1	0	0%
Agosto	Baja California Sur	2	2	0	0	100.0%
	Coahuila	1	0	0	1	0%
Septiembre		No hubo asuntos				

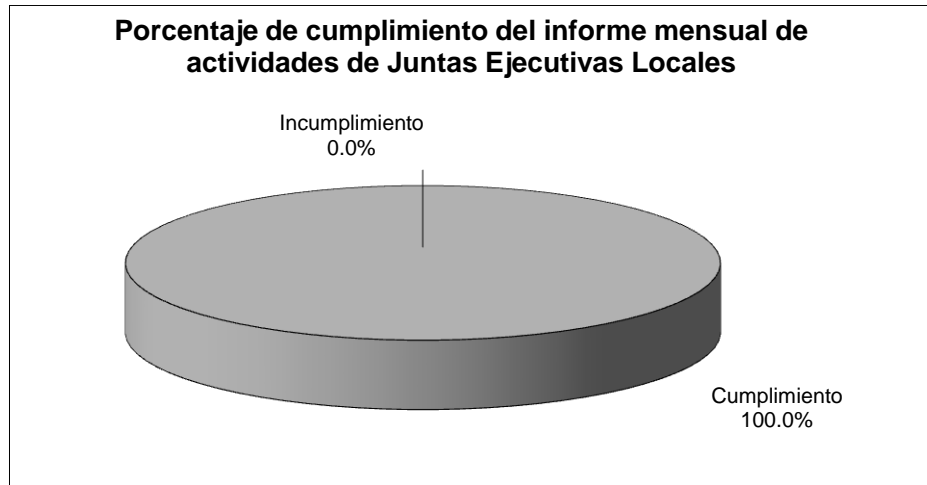
Cabe mencionar que dentro de este periodo se dio seguimiento a los asuntos presentados en los años anteriores, a continuación se muestra un cuadro con el avance obtenido:

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva					
Año	Asuntos				
	Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplimiento
2010	83	81	2	0	97.59%
2011	63	59	1	3	93.65%

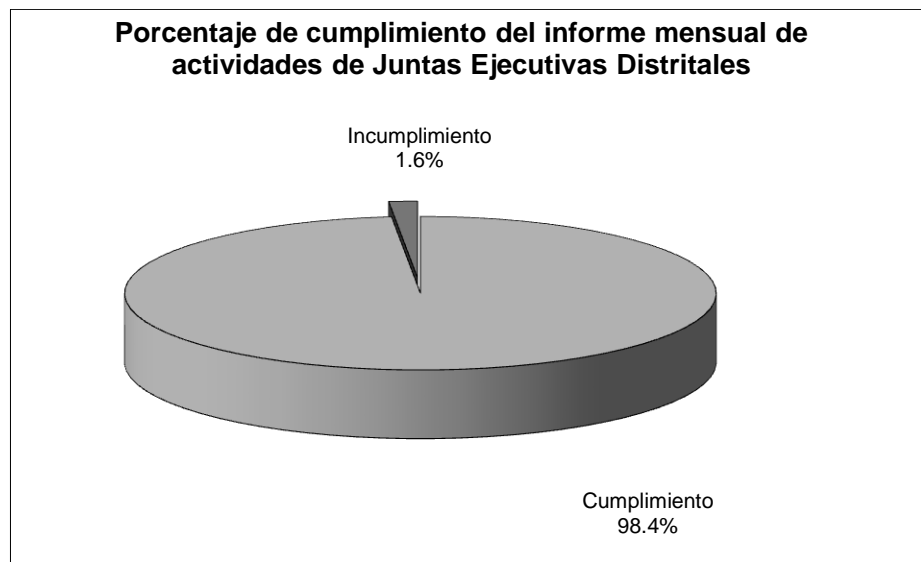
- 4) 106 012 004.- Durante el periodo que se reporta se procesaron los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales de los meses de junio, julio y agosto de 2012, recibidos a través del “Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales” (SIJELYD).

Los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales fueron reportados a través de las actividades 106 012 JL 01 y 106 012 JD 01, respectivamente. Sobre el particular, cabe señalar que el sistema fue concebido para informar sobre el volumen de actividades y el cumplimiento de las mismas. Además, para sustentar el cumplimiento de cada actividad, se debe adjuntar un archivo donde se describa lo realizado.

Tomando esto en consideración, y derivado de un análisis de la base de datos, de los 96 informes que debieron enviar las juntas ejecutivas locales se recibieron 96, lo que representa un cumplimiento del 100%.



Respecto a las juntas ejecutivas distritales, remitieron a las juntas ejecutivas locales un total de 886 informes de los 900 que debieron ser enviados, lo que representa un cumplimiento del 98.4%.



5) 106 012 005.- En cuanto a instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información se llevaron acabo las siguientes actividades:

I.- En relación al portal de colaboración documental las actividades desarrolladas fueron:

a) Se atendieron en tiempo y forma las solicitudes de alta de nuevos usuarios.

b) En la parte referente al Consejo General se cargaron al sistema los documentos circulados en medios magnéticos para las sesiones efectuadas, como se muestra en el siguiente cuadro:

Sesión	Medios Magnéticos
50_CG_EXT_01jul12	4
51_CG_EXT_03jul12	5
52_CG_EXT_04jul12	2
53_CG_EXT_08jul12	1
54_CG_EXT_12jul12	27
55_CG_EXT_19jul12	15
56_CG_ORD_26jul12	153
57_CG_EXT_26jul12	14
58_CG_EXT_02ago12	19
59_CG_EXT_09ago12	21
60_CG_EXT_16ago12	12
61_CG_EXT_23ago12	42
62_CG_EXT_23ago12	10
63_CG_ORD_30ago12	196
64_CG_EXT_30ago12	9
65_CG_EXT_05sep12	100
66_CG_EXT_26sep12	144
TOTAL	774

c) En la parte referente a la Junta General Ejecutiva se cargaron al sistema los documentos circulados en medios magnéticos para las sesiones efectuadas, como se muestra en el siguiente cuadro:

Sesión	Medios Magnéticos
23_JGE_EXT_03jul12	2
24_JGE_ORD_23jul12	32
25_JGE_EXT_27jul12	5
26_JGE_EXT_08ago12	2
27_JGE_ORD_27ago12	51
28_JGE_EXT_07sep12	2
29_JGE_ORD_25sep12	52
TOTALES	148

II.- En lo relativo a los directorios, se llevaron a cabo las actualizaciones dentro de los periodos establecidos y se hizo del conocimiento de las áreas del Instituto, en función de su competencia, los siguientes directorios:

- a) Consejo General;
- b) Comisiones del Consejo General;
- c) Organismos Electorales Locales y Tribunales Electorales Locales;
- d) Juntas Ejecutivas Locales y Distritales; y

III.- Se realizó el Calendario Electoral Local 2013, el cual contempla cada una de las elecciones estatales a celebrarse durante ese año, con base en las legislaciones estatales correspondientes.

6) 106 012 006.- Durante este periodo se distribuyeron:

Distribución de la legislación electoral							
Publicación	Partidos Políticos	Consejeros del Poder Legislativo	Juntas Locales	Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas	Organismos Electorales Locales	Publico en General	Total
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	110	5	6	80	0	101	302
Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.	510	5	156	82	0	102	855
Reglamento de Sesiones del Consejo General.	10	5	2	50	0	1	68
Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	10	5	2	0	0	1	18
Reglamento del Instituto Federal Electoral para la Promoción del Voto por Parte de Organizaciones Ciudadanas.	10	5	2	0	0	1	18
Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral.	0	0	2	0	0	1	3
Reglamento Interior de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.	10	0	2	0	0	1	13
Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.	10	5	2	0	0	1	18
Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral.	10	0	2	0	0	1	13
Reglamento de Sesiones para las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral.	0	0	2	0	0	1	3
Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral.	10	0	2	0	0	1	13

Distribución de la legislación electoral							
Publicación	Partidos Políticos	Consejeros del Poder Legislativo	Juntas Locales	Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas	Organismos Electorales Locales	Publico en General	Total
Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.	510	5	2	4	0	1	522
Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral.	15	5	2	3	0	1	26
Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.	10	5	2	0	0	1	18
Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.	10	5	2	0	0	1	18
Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores.	10	5	2	0	0	1	18
Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.	0	0	2	0	0	1	3
Reglamento de Fiscalización.	0	5	0	0	0	0	5
TOTAL	1,245	60	192	219	0	218	1934

- 7) 106 012 007.- En representación de la Dirección del Secretariado, se acudieron a las sesiones del Comité de Información durante el tercer trimestre de 2012, dando un total de 13 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias y 10 extraordinarias.

En este sentido, previamente a la celebración de cada una de las sesiones, se recibieron las correspondientes convocatorias y órdenes del día, se reviso la documentación y proyectos de acta que se sometieron a consideración de este órgano colegiado. Asimismo, se analizó, y en su caso, se hicieron observaciones a las propuestas de los proyectos de acuerdo y resolución que la Unidad de Servicios de Información y Documentación presento al Comité de Información.

Por lo que hace al ejercicio de la función del Comité relativa a confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información formulada por los órganos del Instituto, establecida en el artículo 19, párrafo 1, fracción I, del Reglamento en la materia, cabe señalar que los acuerdos y resoluciones emitidas durante el periodo que se informa fueron conforme al siguiente cuadro:

Sesiones			Número de casos
#	Tipo	Fecha	
1	Extraordinaria	4-Julio-2012	4
2	Extraordinaria	9-Julio-2012	38
3	Extraordinaria	17-Julio-2012	21
4	Extraordinaria	24-Julio-2012	7

Sesiones			Número de casos
#	Tipo	Fecha	
5	Ordinaria	30-Julio-2012	16
6	Extraordinaria	6-Agosto-2012	48
7	Extraordinaria	14-Agosto-2012	16
8	Extraordinaria	22-Agosto-2012	12
9	Extraordinaria	28-Agosto-2012	15
10	Ordinaria	31-Agosto-2012	7
11	Extraordinaria	7-Septiembre-2012	25
12	Extraordinaria	19-Septiembre-2012	8
13	Extraordinaria	28-septiembre-2012	1
Total			218

- 8) 106 012 008.- Durante el tercer trimestre del año en curso, se recibieron un total de 35 solicitudes de acceso a la información, las cuales se atendieron y desahogaron en tiempo y forma.
- 9) 106 012 010.- En el periodo que se informa, en lo relativo a mantener actualizado el Calendario Anual de Actividades 2012, se recibieron 2 solicitudes por parte de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica:

Oficio	Fecha
DECEyEC/1645/2012	15 de agosto de 2012
DECEyEC/1700/2012	24 de agosto de 2012

En este sentido, las versiones actualizadas del Calendario se remitieron a la Unidad de Servicios de Informática, a fin de que fueran publicadas en la página de Intranet y de Internet del Instituto:

Oficio	Fecha
DS/1535/12	21 de agosto de 2012
DS/1611/12	29 de agosto de 2012

- 10) 106 012 011.- Los informes de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, correspondientes al segundo trimestre de 2012, fueron revisados en el mes de julio de 2012, conforme a los lineamientos establecidos para su elaboración y presentados para su aprobación a la Junta General Ejecutiva en su Sesión Ordinaria del 27 de agosto y al Consejo General en su Sesión Ordinaria del 30 de agosto, ambas de 2012.

El reporte obtenido del avance físico del segundo trimestre 2012 es el siguiente:

Unidad Responsable	Actividades			Volumen		
	Prog.*	Real	%	Prog.*	Real	%
104 Coordinación Nacional de Comunicación Social	41	41	100.0%	159	159	100.0%
105 Coordinación de Asuntos Internacionales	25	25	100.0%	30	30	100.0%
106 Dirección del Secretariado	52	52	100.0%	127	127	100.0%
108 Dirección Jurídica	23	23	100.0%	27	27	100.0%
109 Unidad de Servicios de Informática	25	25	100.0%	25	25	100.0%
110 Centro para el Desarrollo Democrático	10	10	100.0%	11	11	100.0%
111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	147	147	100.0%	175	175	100.0%
112 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	51	51	100.0%	51	51	100.0%
113 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	39	39	100.0%	62	62	100.0%
114 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	35	30	85.7%	59	52	88.1%
115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	15	15	100.0%	29	29	100.0%
116 Dirección Ejecutiva de Administración	76	66	86.8%	107	90	84.1%
118 Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	50	50	100.0%	72	72	100.0%
119 Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	30	30	100.0%	30	30	100.0%
120 Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	25	25	100.0%	27	27	100.0%
121 Unidad Técnica de Planeación	14	12	85.7%	14	12	85.7%
TOTAL	658	641	97.42%	1,005	979	97.41%

Por último, en el mes de septiembre se elaboraron los formatos del avance físico correspondientes al tercer trimestre de 2012, para ser enviados a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas en el mes de octubre.

11) 106 012 013.- En el trimestre que se informa, se llevaron a cabo diversas tareas relacionadas con la elaboración de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012, entre las que destacan:

- Se recibieron observaciones al Índice de la Memoria, por parte de los Consejeros Electorales: Dra. Macarita Elizondo Gasperín y Dr. Lorenzo Córdova Vianello.
- Se sostuvieron reuniones con los asesores de los Consejeros Electorales que enviaron observaciones para llegar a acuerdos respecto a las observaciones, las cuales fueron impactadas al Índice de la Memoria.
- Se elaboró el Proyecto de Acuerdo, se integró al orden del día de la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, que se celebró el 25 de septiembre del 2012, para someter a votación el Índice y el Cronograma de trabajo, de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

- Dicho Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad.
- Se elaboró Proyecto de Presupuesto para la elaboración de la Memoria del Proceso Electoral Federa 2011-2012, el cual se someterá ante las instancias administrativas correspondientes.
- Se elaboraron las primeras propuestas de portada, contraportada e interiores de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

12) 106 012 014.- En relación al seguimiento del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, las actividades desarrolladas en el tercer trimestre fueron:

I. Conforme a lo solicitado en el Consejo General se ha realizado el seguimiento semanal de las actividades, generando los siguientes 13 documentos:

- ✓ 28 de septiembre
- ✓ 21 de septiembre
- ✓ 14 de septiembre
- ✓ 07 de septiembre
- ✓ 31 de agosto
- ✓ 24 de agosto
- ✓ 17 de agosto
- ✓ 10 de agosto
- ✓ 03 de agosto
- ✓ 27 de julio
- ✓ 20 de julio
- ✓ 13 de julio
- ✓ 06 de julio

II. Por otra parte, la Comisión sesionó de forma extraordinaria el 22 de agosto.

III. Es importante mencionar que para estas sesiones la Dirección del Secretariado, como Secretaría Técnica de la Comisión realizó los siguientes trabajos:

- ✓ Por instrucciones de la Presidencia de la Comisión a Convocado a las Sesiones.
- ✓ Preparación y distribución de la documentación necesaria para cada sesión, así como solicitar a la UNICOM, poner a disposición dicha información en la página de Intranet del Instituto, en la parte correspondiente a la Comisión.

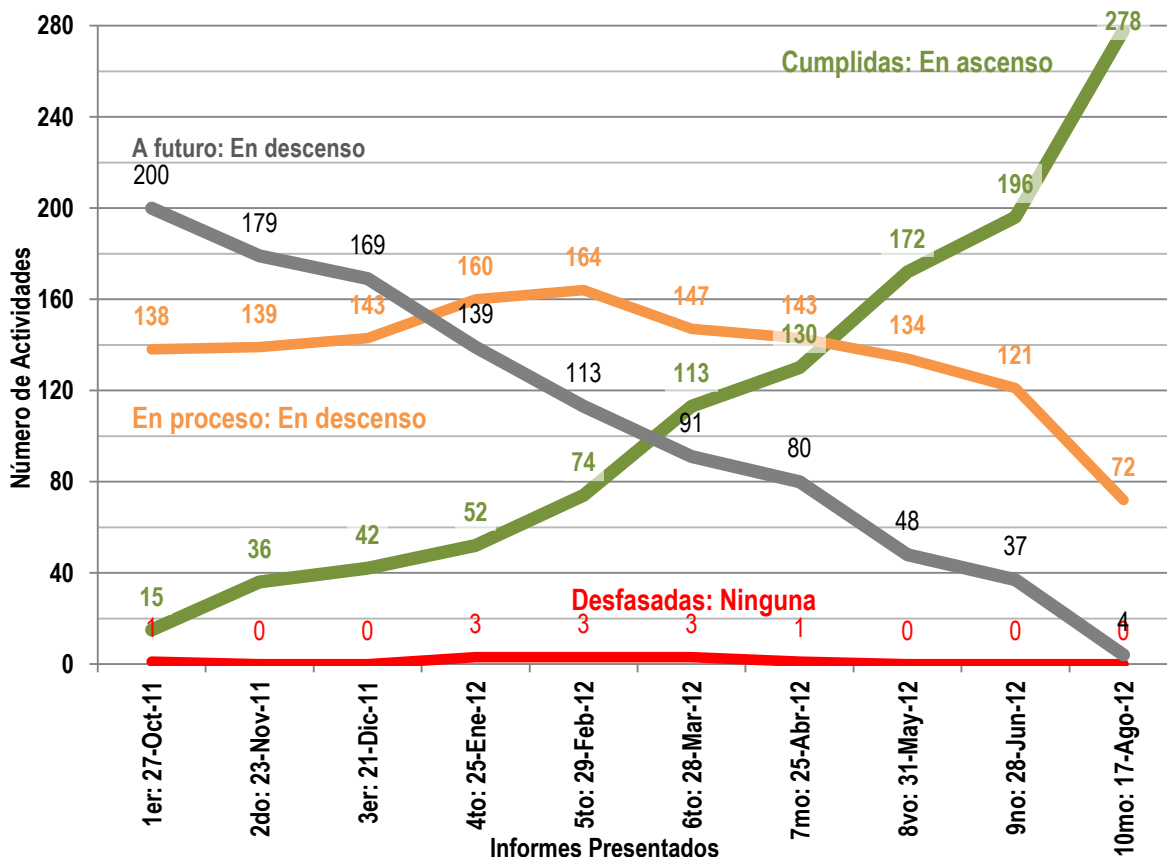
- ✓ Con la información proporcionada por la UTP preparó y presentó a la Comisión 3 informes sobre el seguimiento de actividades del CIPEF y PIPEF.
- ✓ Coadyuvar con la Presidencia de la Comisión en el Seguimiento de Acuerdos y elaboración de las Actas de la misma.

IV. Asimismo, el Informe aprobado por la Comisión, se presentó al Consejo General en su sesión ordinaria del 30 de agosto de 2012.

V. Se presenta el siguiente cuadro con los resultados obtenidos al 17 de agosto:

Área Responsable	Número de Actividades				Totales
	Cumplidas	En Proceso de Ejecución	Desfasadas en su Cumplimiento	Ejecución a Futuro	
104 CNCS	11	2			13
105 CAI	10	3		1	14
107 Contraloría General		2			2
108 DJ	1	11			12
109 UNICOM	30	4			34
110 CDD		3			3
111 DERFE	60	5		1	66
112 DEPPP	56	4			60
113 DEOE	40	6			46
114 DESPE	1	3			4
115 DECEYEC	38	4			42
116 DEA	4	9			13
119 COVE	10	9			19
120 UFRPP	17	7		2	26
TOTAL	278	72	0	4	354
PORCENTAJE	78.53%	20.34%	0.00%	1.13%	100%

VI. Por último, se presenta la siguiente gráfica con el comportamiento de las 354 actividades del CIPEF y PIPEF 2011- 2012:



XIII.2.2 Atención de Actividades No Calendarizadas

1) Archivo de Trámite de la Dirección de Coordinación y Análisis.

Ver Anexo 2.

XIII.2.3 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

1) Apoyo en la operación del SIJELYD.

Ver Anexo 3.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 012 Coordinación y Análisis

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico																													
Archivo de Trámite de la Dirección de Coordinación y Análisis.	<p>Se actualizó el inventario sobre el material con que cuenta la Dirección, el cual es el siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: yellow;">Serie</th> <th style="background-color: yellow;">Periodo</th> <th style="background-color: yellow;">Archivos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sentido de la Votación de los miembros del Consejo General:</td> <td>Del 5 noviembre 2003 Al 30 junio 2012</td> <td style="text-align: center;">323</td> </tr> <tr> <td>Intervenciones de los miembros del Consejo General durante sus sesiones</td> <td>Del 5 noviembre 2003 Al 14 marzo 2012</td> <td style="text-align: center;">292</td> </tr> <tr> <td>Informes de actividades de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales</td> <td>De enero 2003 A abril 2012</td> <td style="text-align: center;">112</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Memoria del Proceso Electoral Federal</td> <td style="text-align: center;">2002-2003</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2008-2009</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Directorio de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales</td> <td>Del 17 enero 2006 A 1 julio 2012</td> <td style="text-align: center;">86</td> </tr> <tr> <td>Directorio de Organismos Electorales Locales</td> <td>Del 9 enero 2007 Al 1 abril 2012</td> <td style="text-align: center;">58</td> </tr> <tr> <td>Gaceta Electoral</td> <td>De mayo 2001 a marzo 2012 (De la No. 52 a la No. 140)</td> <td style="text-align: center;">370</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Total</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1,244</td> </tr> </tbody> </table>	Serie	Periodo	Archivos	Sentido de la Votación de los miembros del Consejo General:	Del 5 noviembre 2003 Al 30 junio 2012	323	Intervenciones de los miembros del Consejo General durante sus sesiones	Del 5 noviembre 2003 Al 14 marzo 2012	292	Informes de actividades de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	De enero 2003 A abril 2012	112	Memoria del Proceso Electoral Federal	2002-2003	2	2008-2009	1	Directorio de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	Del 17 enero 2006 A 1 julio 2012	86	Directorio de Organismos Electorales Locales	Del 9 enero 2007 Al 1 abril 2012	58	Gaceta Electoral	De mayo 2001 a marzo 2012 (De la No. 52 a la No. 140)	370	Total		1,244	5.- Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado para contribuir en la austeridad y racionalidad de los recursos.
Serie	Periodo	Archivos																													
Sentido de la Votación de los miembros del Consejo General:	Del 5 noviembre 2003 Al 30 junio 2012	323																													
Intervenciones de los miembros del Consejo General durante sus sesiones	Del 5 noviembre 2003 Al 14 marzo 2012	292																													
Informes de actividades de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	De enero 2003 A abril 2012	112																													
Memoria del Proceso Electoral Federal	2002-2003	2																													
	2008-2009	1																													
Directorio de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	Del 17 enero 2006 A 1 julio 2012	86																													
Directorio de Organismos Electorales Locales	Del 9 enero 2007 Al 1 abril 2012	58																													
Gaceta Electoral	De mayo 2001 a marzo 2012 (De la No. 52 a la No. 140)	370																													
Total		1,244																													

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Unidad de Servicios de Informática y las juntas ejecutivas locales y distritales.	Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquellos que someten a su consideración.	Apoyo en la operación del SIJELYD.	Se dio asesoría para la utilización del sistema SIJELYD a diversas juntas ejecutivas.